



Policy, Government and Public Affairs
Chevron Corporation
P.O. Box 6078
San Ramon, CA 94583-0778
www.chevron.com

News Release

Un nuevo informe pericial deja al descubierto el fraude orquestado contra Chevron en Ecuador

El biólogo Jorge Bermeo determinó que no existe contaminación de hidrocarburos en los ríos y arroyos del área donde operó el ex consorcio CEPE- Texaco Petroleum Company

SAN RAMON, California, 18 de febrero 2010 – De acuerdo al informe presentado por el perito designado por la Corte de Nueva Loja, Jorge Bermeo, no hay contaminación de hidrocarburos en los ríos y arroyos, ubicados en el área donde operó el ex consorcio CEPE- Texaco Petroleum Company (1972-1990). Sin embargo, el perito sí encontró altos niveles de contaminación bacteriana derivada de la presencia de heces, los mismos que podrían ser la causa de los problemas de salud que enfrentan los habitantes de la zona.

El informe pericial concluyó que las fuentes de agua de la zona han sido afectadas por la descarga de aguas residuales, que no han recibido tratamiento. Además, el informe manifiesta que la vida acuática ha sido impactada por las prácticas de pesca destructivas, que incluyen el uso de dinamita y barbasco (veneno) y por la presencia de químicos utilizados para la agricultura.

En una nota de la agencia Dow Jones, que salió el 10 de febrero, el propio Bermeo manifestó: “Según las pruebas de laboratorio no existen cantidades significativas de metales en el agua como para afirmar que existen problemas de contaminación por hidrocarburos”. Además, negó las acusaciones temerarias de los abogados demandantes y dijo: “ningún representante de la compañía ha ejercido presión alguna sobre mí o ha tratado de influir en mi informe”.

Curiosamente, el perito Richard Cabrera en su fraudulento informe, concluyó que Chevron debe pagar \$428 millones para la construcción de un sistema de agua potable por la supuesta contaminación del agua causada por Texaco hace 20 años. Sin embargo, jamás analizó una sola muestra de agua de ríos, riachuelos, fuentes municipales o pozos del sector.

-MORE-

El informe del perito Bermeo no es el primero que pone al descubierto el fraude organizado por abogados estadounidenses en contra de Chevron en Ecuador. El primer y único informe de las inspecciones judiciales presentado hasta el momento por los peritos de la Corte (pozo Sacha-53) concluyó que las áreas remediadas por Texaco Petroleum Company, no representan un riesgo significativo para la salud humana y que la remediación de Texaco Petroleum Company en Sacha-53 fue eficaz y conducida conforme a los estándares legales vigentes en ese entonces.

#

Contacto: James Craig, Asesor de Comunicación de Chevron para América Latina
Teléfono: 001 (646) 416-0191